

Hospital Josefina Martínez: Una breve reseña histórica

Luis Vega-Briceño, Ilse Contreras, Francisco Prado, Mireya Méndez, Ignacio Sánchez.

Hospital Josefina Martínez

Escuela de Medicina. Pontificia Universidad Católica de Chile

Resumen

El Hospital Josefina Martínez (HJM) es una institución privada, que nació de la disposición testamentaria de Doña Josefina Martínez de Ferrari como un Hospital para niños enfermos de tuberculosis provenientes de familias con escasos recursos económicos. Luego de hospitalizarse el último caso de tuberculosis y gracias a la disminución significativa de la tasa de ésta enfermedad en nuestro medio, se generaron cambios sustanciales en los objetivos iniciales, derivando su atención hacia otras condiciones respiratorias. En la actualidad, el HJM se especializa en el cuidado, manejo y control de enfermedades neuromusculares, fibrosis quística, displasia broncopulmonar grave, bronquiolitis obliterante post infecciosa, traqueotomizados -entre otras- provenientes de diversos hospitales base del país, existiendo cada vez más pacientes ventilados bajo la modalidad de invasiva y no invasiva, como parte del Programa Nacional de Asistencia Ventilatoria domiciliaria.

Palabras Claves: Josefina Martínez de Ferrari, historia, enfermedad pulmonar crónica, niños.

INTRODUCCIÓN

La Fundación Josefina Martínez de Ferrari, persona jurídica de derecho privado, fue creada por disposición testamentaria de Doña Josefina Martínez de Ferrari en memoria de sus padres Don Marcial Martínez y Doña Constanza de Ferrari, con el propósito de construir, equipar y mantener en la ciudad de Santiago, un Hospital para niños enfermos de tuberculosis menores de 16 años, provenientes de familias con escasos recursos económicos del país.

Luego de su muerte en Londres en 1923, la señorita Josefina Martínez de Ferrari, socia de la Liga Chilena contra la tuberculosis y hermana del aquel entonces embajador de Chile en Gran Bretaña, Marcial Martínez de Ferrari, donó gran parte de su fortuna con el propósito de construir un Hospital de Enfermedades Respiratorias denominado "Hospital para niños Josefina Martínez de Ferrari".

Su personalidad jurídica fue concebida por el Ministerio de Justicia en Febrero de 1940, durante el gobierno de Don Pedro Aguirre Cerda, siendo inaugurado el 3 de Agosto de 1945. Su primer consejo directivo estuvo formado por los señores Javier Figueroa Larraín, Salvador Izquierdo Sanfuentes, Alberto Mackenna Subercaseaux, Santiago Riesco y Don Emilio Bello Codesido, siendo este último, el primer presidente de la Fundación hasta su fallecimiento, ocurrido en 1963. Le sucedieron en el cargo, Doña Laura Martínez de Pérez Peña, sobrina de Doña Josefina hasta 1976; el doctor Raúl Matte Larraín (primer director y médico tratante del Hospital) hasta 1988; el doctor Roberto Infante Yávar hasta 1999; el doctor

José Manuel Borgoño Domínguez hasta su sensible fallecimiento en Diciembre del 2004; Don Gonzalo García Balma-ceda hasta marzo del 2006 y el doctor Ignacio Sánchez Díaz, su actual presidente.

Por voluntad expresada por la propia fundadora, con los recursos que se obtuvieron de la liquidación de sus bienes, debían adquirirse terrenos para construir un edificio dotado de las instalaciones y equipos necesarios para el funcionamiento del futuro y nuevo Hospital. Por su parte, el inmueble ubicado en la calle Moneda 856, que fuera propiedad de sus padres, debería destinarse a rentas para sufragar los gastos que demandara el nuevo nosocomio. A comienzos de la primavera de 1945, el Hospital Josefina Martínez de Ferrari, comenzó sus funcionamiento en un edificio de cinco pisos, diseñado para atender hasta 200 pacientes pediátricos, rodeado de áreas verdes, ubicado en la avenida Vicuña Mackenna, comuna de Puente Alto (actualmente es el Servicio de Pediatría del Hospital Dr. Luis Sótero del Río). Entre 1945 y 1971, el doctor Raúl Matte Larraín ocupó el cargo de primer director del Hospital, siendo sucedido por el doctor Sergio Ibáñez Quevedo hasta 1995, el doctor Iván Cabrera Aguirre fallecido en 1996, el doctor Andrés Varas Alfonso hasta el 2004 y la doctora Mireya Méndez, quien es su directora actualmente.

El inicio

Desde un comienzo, este centro se dedicó al tratamiento global y recuperación nutricional de niños con escasos recursos económicos con tuberculosis, provenientes de todas las regiones del país. En 1973, en vista de la notable disminución de la tasa reportada de tuberculosis en el país -gracias a la mejora de diversas estrategias y condiciones sanitarias y el inicio del tratamiento anti-tuberculoso mediante el Programa

Correspondencia: Luis E. Vega-Briceño. Pediatra Broncopulmonar. Hospital Josefina Martínez. Escuela de Medicina. Pontificia Universidad Católica de Chile. Email: levega@puc.cl



Señorita Josefina Martínez de Ferrari

de Salud Nacional- la Fundación suscribió un contrato con el Servicio de Salud Metropolitano Sur-Oriente a fin de que este servicio pudiera utilizar la capacidad de este edificio y sus instalaciones para atender pacientes de diversas patologías a cambio de contribuir con los altos costos hospitalarios generados.

En 1984, se llegó a un acuerdo con el Servicio Nacional de Salud, mediante el cual se logró la permuta del Hospital de la Fundación, por un edificio de propiedad del Ministerio de Salud, construido recientemente y con capacidad para 50 pacientes. Este edificio, ubicado en el camino a las Vizcachas, hoy avenida Camilo Henríquez, es donde funciona actualmente el Hospital de la Fundación. El mismo año, se suscribió un convenio de asistencia médica con el Servicio Nacional de Salud, por el cual el Hospital de la Fundación se comprometía a entregar atención a pacientes menores de edad, con afecciones respiratorias y beneficiarios del Sistema Nacional de Salud, convenio que continúa vigente hasta nuestros días. En compensación, el Hospital de la Fundación percibe mensualmente un aporte del Servicio equivalente al 25-35% del costo promedio por día cama ocupado.

Durante la década de los 80, se registró el último caso de tuberculosis tratado en el HJM y gracias a la virtual erradicación de esta enfermedad en nuestro medio, se han generado cambios sustanciales en los objetivos iniciales de la Fundación, derivando su atención hacia otras enfermedades emergentes como displasia broncopulmonar, fibrosis quística, bronquiolitis obliterante o daño pulmonar crónico principalmente post-viral, permitiendo así seguir brindando atención médica integral a niños de escasos recursos con afecciones respiratorias crónicas.

Asistencia ventilatoria

Hacia el año 2002, se comenzó a analizar la posibilidad de participar en nuevos Programas Nacionales como el de Asistencia Ventilatoria, lo cual obligaría a introducir mayores cambios e inversiones, adecuándolo a la demanda y cuidado de pacientes crónicos respiratorios complejos. En la actualidad, el HJM dispone de 40 camas, una sala con 8 cupos para niños ventilados crónicos, una sala de aislamiento respiratorio con espacio para dos pacientes, 7 médicos de sala, 9 enfermeras, 6 kinesiólogos, 36 auxiliares paramédicos, 1 nutricionista, 1 asistente social y 1 servicio de pedagogía compuesta por 2 parvularias, 1 psicóloga y personal de apoyo. A la fundación ingresan niños desde el período de recién nacido hasta los 14 años 11 meses, beneficiarios de Fonasa, provenientes de cualquier punto del país, con alguna patología respiratoria crónica oxígeno-dependiente o con necesidades especiales (BiPAP, CPAP, SIMV, entre otras) de atención en salud. Durante el año 2006, las derivaciones de pacientes provinieron de todos los grandes hospitales de la Región Metropolitana.

Aspectos novedosos

La reciente incorporación de un polisomnógrafo, abre un capítulo nuevo de investigaciones y estudios en el área del sueño en pacientes neuromusculares cada vez más complejos, que permitirá la detección temprana de problemas respiratorios y el ensayo precoz de conductas terapéuticas (BiPAP nocturno en pacientes eucápnicos) de manera controlada, disminuyendo las complicaciones respiratorias y mejorando la calidad de vida. Los dispositivos de tos asistida -motivo de una revisión en este mismo número- han demostrado disminuir la tasa de las exacerbaciones bronquiales, atelectasias y necesidad de antibiótico, han sido implementados en nuestro centro e inician una etapa de investigación.

PROYECTOS FUTUROS Y ACTIVIDADES

Gracias a los avances y logros durante el año pasado, hemos trazado objetivos futuros para este nuevo año en el terreno de la consolidación y desarrollo de proyectos, que han



Hospital Josefina Martínez 1945 (vista panorámica).



Hospital Josefina Martínez 2007 (vista panorámica).

transformado al HJM en una interesante propuesta y conjunción de intereses en el terreno asistencial, universitario y -por sobre todo- reforzando la misión y el espíritu de responsabilidad social que le dieron origen. La complejidad en el manejo y cuidado de nuestros niños, ahora en el campo de la ventilación mecánica prolongada, ha requerido de cambios estructurales que continuarán durante el presente año, incorporando y acrecentando nuestras responsabilidades en educación, capacitación e investigación clínica. Más aún, cuando los Programas Ministeriales vinculados han convertido al HJM como centro de derivación para el manejo de condiciones respiratorias crónicas oxígeno-dependientes, con el propósito de aumentar y facilitar la difícil transición desde el hospital a su integración familiar y manejo domiciliario.

Es muy importante recordar que las características del HJM hacen improbable la realización de nuestra misión sin una visión multiprofesional donde el área especializada en neumología respiratoria infantil, sea tan sólo una más en la aproximación integral que nuestros niños necesitan. Cada uno de ellos, con la dinámica propia de su edad, intentando minimizar en la justa medida de lo posible el impacto de distintas enfermedades crónicas. A lo largo del tiempo, hemos aprendido que la rehabilitación de cada uno de nuestros niños nos sorprende gratamente estimulando a todo el equipo de cuidadores.

El 2007 nos permitirá ver nuevas remodelaciones y áreas clínicas, acompañado de la consolidación del HJM como centro formador de alumnos de pre y postgrado de enfermería, kinesiología y medicina (nacionales y extranjeros). Diversas áreas de investigación clínica en patologías del sueño, alternativas de ventilación prolongada por traqueostomía, valoración e intervención nutricional especializada, válvulas de fonación en niños y evaluación de calidad de vida están ya en curso. Próximamente durante el mes de Agosto -en conjunto con la Unidad de Salud Respiratoria del MINSAL y el Instituto Nacional del Tórax- se realizará el primer Curso Internacional de Ventilación Mecánica no Invasiva, evento científico que contará con la participación de docentes de nuestra institución sumados a profesores nacionales y extran-

jeros mediante convenios de colaboración mutua. Se encuentra en curso el proyecto dirigido por el Programa AVNI y el HJM coordinando el trabajo en comisiones de diversos aspectos vinculados a la ventilación crónica domiciliar que permitirán la publicación de un documento nacional de consenso a fines de este año.

La consolidación del manejo de enfermería en el ambiente de la educación de los pacientes y sus familias, de las unidades de Servicio Social, psicología y educación fortaleciendo la red de apoyo para nuestros niños, permitiendo un vínculo más cercano con derechos obtenibles a través del Fondo Nacional del Discapacitado (FONADIS), municipalidades, Servicios de Salud, Tribunales de la Familia, Escolaridad en la Escuela Especial del Complejo Sotero del Río son objetivos prioritarios. La dirección del HJM se complace en invitar a cada uno de los profesionales a sumarse a las iniciativas en curso o a proponer otras complementarias. Convencidos del gran reto para los años próximos, agradecemos los esfuerzos de adaptación a la velocidad de los cambios que se están produciendo y esperamos seguir contando con la colaboración que nuestra misión institucional y pacientes lo requieren. Los principales beneficiados con la mejoría en la atención y desarrollo de la actividad académica, en las áreas de docencia e investigación, serán los niños que acuden al HJM a recibir lo que la Fundación encomendó entregarle: "la mejor atención integral a los niños con enfermedades respiratorias crónicas".

LECTURAS RECOMENDADAS

1. Testamento de Josefina Martínez de Ferrari.
2. Estatutos de la Fundación Josefina Martínez, 1945.
3. Fundación Josefina Martínez de Ferrari. Memoria anual 2005.
4. Sagredo M. José Manuel Borgoño: Perfil humano. Rev Chil Salud Pública 2004; 3: 49-50.
5. Méndez M, Prado F, Navarro S, Sánchez I. Rol de un hospital especializado en los cuidados respiratorios de pacientes con enfermedades pulmonares crónicas. En: Enfoque clínico de las enfermedades respiratorias del niño. Sánchez I, Prado P. Ediciones Universidad Católica. 1era Edición. págs 521-28.
6. <http://escuela.med.puc.cl/publ/ArsMedica/ArsMedica10/Ars14.html> (revisado 12 de marzo del 2007).
7. <http://contacto.med.puc.cl/interconsulta/interconsultaseptiembre.html> (revisado 12 de marzo del 2007).
8. José Manuel Borgoño Domínguez. En: Memorias de un viejo infectólogo. Santiago de Chile, 1998.
9. Segovia, I. Semblanza del Prof. Dr. José Manuel Borgoño. Huella y Presencia. Fac. de Medicina. Univ. de Chile. Tomo VI. Impta. Andros, 2004. p. 233-8.
10. Sánchez I, Valenzuela A, Bertrand N. et al. Apoyo ventilatorio domiciliario en niños con insuficiencia respiratoria crónica: Experiencia clínica. Rev Chil Pediatr 2002; 73: 51-55.
11. Bertrand P, Fehldmann E, Lizama M et al. Asistencia ventilatoria a niños Chilenos: 12 años de experiencia. Arch Bronconeumol 2006; 42: 165-70.